

## “Los graduados sociales son verdaderos expertos de empresas, trabajadores y pensionistas”

A. PIFARRÉ PALMA

■ Apol·lònia Julià Andreu asume, desde hace ya dos años, la presidencia del Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, órgano representativo, coordinador y ejecutivo de todos los graduados sociales de las Baleares. Entre muchas otras funciones, el graduado social vela por el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, así como por la calidad de la profesión jurídica de todos sus colegiados.

—¿Cuáles son las funciones exactas de un Colegiado Social y de qué forma puede ayudar a la población?

—En la actualidad el Graduado Social se encuentra integrado a todos los niveles del orden social y cada vez son más las funciones que le competen, pero algunas de las más importantes son: Intervenir profesionalmente, estudiando y emitiendo dictámenes e informes; asesorar, representar, formalizar documentos y gestionar en nombre de organismos, entidades, empresas, trabajadores y particulares, en materia social, laboral, de seguridad social, empleo y migraciones; verificar los padrones, declaraciones liquidaciones y demás documentos que hayan de formalizar las empresas y los trabajadores a efectos de lo establecido en la legislación laboral y de seguridad social; comparecer en nombre de las empresas, de los trabajadores y de los particulares ante los organismos de conciliación, así como representarles ante los juzgados de lo social; o bien intervenir como asesor laboral en los convenios colectivos sindicales, así como en las comisiones mixtas establecidos en los mismos. Esas son sólo algunas de las funciones de un graduado social, por lo que son muchas las formas en que puede y debe ayudar a la población.

—¿Qué servicios ofrece el Co-



Apol·lònia Julià Andreu, presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears.

legio a sus colegiados? ¿Y al resto de la población?

—El Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo de todos los graduados sociales de nuestra comunidad autónoma. Los graduados sociales formamos una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia, sujeta a la Ley de Colegios Profesionales y a los Estatutos de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. En la sociedad que nos desenvolvemos, el mundo de las relaciones laborales tiene una importancia capital. Desde la perspectiva de que el trabajo es uno de los pilares fundamentales de nuestras vidas, el que este trabajo se desarrolle dentro de un marco de estabilidad, con seguridad y con la menor conflictividad posible,

hace que nuestro servicio sea contribuidor de esa paz social. De esta presentación, pretendo hacer llegar el mensaje a los empresarios, trabajadores y ciudadanos, que contar con un profesional como es el graduado social, es toda una garantía para quienes confíen en los profesionales más idóneos para conocer de las materias relacionadas con el derecho del trabajo y de la seguridad social.

—¿Cómo se puede adaptar la legislación laboral a la realidad que viven los trabajadores?

La legislación laboral debe adaptarse y modificarse según las necesidades reales, si bien no debemos olvidar que debe asegurar un marco jurídico estable y equitativo para ambas partes, empresas y trabajadores, que permita a las empresas crecer con seguridad y a los trabajado-

res acceder a puestos de trabajo estables y de calidad.

—¿A qué nivel es importante la formación para un graduado social?

—El Colegio vela por la formación continua de los colegiados y sus empleados. El mundo en que nos desenvolvemos es muy dinámico y requiere de una constante actualización y perfeccionamiento de los conocimientos para su correcta aplicación en los problemas cotidianos de los ciudadanos. A su vez, hemos asistido en los últimos años a grandes y continuos cambios normativos, que han obligado al buen profesional a mantenerse al día de los mismos.

—¿En una sociedad como la actual, ¿cree que es más necesaria que nunca la figura del Graduado Social?

—Sin ninguna duda. Las relacio-

“Cada vez son más las funciones que puede llevar a cabo un graduado social”

“Vamos a seguir trabajando para que los graduados sociales mantengan el prestigio en nuestra sociedad”

nes laborales actuales y futuras necesitan de un profesional perfectamente preparado, a nivel académico y técnico, que guíe a las empresas, trabajadores y pensionistas el camino a seguir, entre una voraz normativa cambiante y una inseguridad jurídica sin precedentes.

—Uno de vuestros lemas es la justicia social. ¿Qué medidas habéis llevado a cabo hasta ahora para hacer realidad esta premisa?

—El Colegio y sus Colegiados estamos comprometidos ética y profesionalmente para actuar y promover la eliminación de todos aquellos comportamientos que vayan en contra de los derechos humanos, especialmente en el ámbito del trabajo, uno de los pilares fundamentales para cualquier persona, asegurando un marco laboral estable, seguro y asegurando la menor conflictividad posible.

—¿Cuáles son los principales objetivos y prioridades marcadas para este 2018?

—Luchar para que los Graduados Sociales mantengan y mejoren en lo posible el prestigio obtenido en nuestra sociedad, como operadores jurídicos especialistas en la Jurisdicción Social, pero también como técnicos especialistas en Trabajo y Seguridad Social.